# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Martes, 2 de marzo de 2021

página 284

#### 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 22 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos administrativos que se citan.

Intentada sin efecto las notificaciones de resolución por la que se resuelve el recurso potestativo de reposición interpuesto, contra la Resolución de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de 16 de julio de 2019, por la que se rectifica la resolución en la que se deniegan ayudas a la apicultura a los solicitantes de las líneas de ayudas B y C, publicada el 11 de julio de 2019, y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca de Sevilla; en el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado con fecha de la publicación del presente anuncio.

#### Relación de la persona interesada:

NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
28598813S	Resolución por la que se resuelve el recurso potestativo de reposición interpuesto, contra la Resolución de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de 16 de julio de 2019, por la que se rectifica la resolución en la que se deniegan ayudas a la Apicultura a los solicitantes de las líneas de ayudas B y C, publicada el 11 de julio de 2019.	AP/41/113/2019.

Plazo de notificación: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca de Sevilla, en el Servicio de Ayudas, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento, sita en Avda. de Grecia, 17, 2.ª Plt. (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 22 de febrero de 2021.- La Delegada, María Isabel Solís Benjumea.



